

Expediente: 0549295.
 Expedientado/s: «Milenium video, Sociedad Civil».
 Fecha/s: 28 de abril de 2006.
 Expediente: 0549407.
 Expedientado/s: Vierge Martín, Mercedes.
 Fecha/s: 28 de abril de 2006.
 Expediente: 0550188.
 Expedientado/s: «Repar Hardware, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 8 de mayo de 2006.
 Expediente: 0551504.
 Expedientado/s: «Estudio Rontegui, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 8 de mayo de 2006.
 Expediente: 0552416.
 Expedientado/s: «Eclair Prym España, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 7 de marzo de 2006.
 Expediente: 0552766.
 Expedientado/s: «Formastar, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 17 de abril de 2006.
 Expediente: 0553103.
 Expedientado/s: «Manuel Galvez Construcciones, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 17 de abril de 2006.
 Expediente: 0554056.
 Expedientado/s: «Pizzas de Valme, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 17 de abril de 2006.
 Expediente: 0554683.
 Expedientado/s: «Áridos y Hormigones Ojen, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 17 de abril de 2006.
 Expediente: 0554906.
 Expedientado/s: «Sistem Ferrallas y Mallazos, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 17 de abril de 2006.
 Expediente: 0556548.
 Expedientado/s: Molano Martínez, Elvira.
 Fecha/s: 28 de abril de 2006.
 Expediente: 0556709.
 Expedientado/s: «Dehesa de Yeguas, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 28 de abril de 2006.
 Expediente: 0556987.
 Expedientado/s: «Garcibravo, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 28 de abril de 2006.
 Expediente: 0557282.
 Expedientado/s: Sánchez Sánchez Valdepeñas, Vicente.
 Fecha/s: 9 de mayo de 2006.
 Expediente: 0558228.
 Expedientado/s: «Cartuchos Ozotoner, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 8 de mayo de 2006.
 Expediente: 0558250.
 Expedientado/s: «Contenedores Máximos, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 8 de mayo de 2006.
 En la Subdirección General de Recogida de Datos, URCE n.º 8:
 Expediente: 0412515.
 Expedientado/s: «Clave Valles, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0415252.
 Expedientado/s: «Euroxotis, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0416462.
 Expedientado/s: «Hippo Viajes, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0416793.
 Expedientado/s: «Out-Mark. Outsourcing de marketing, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0416794.
 Expedientado/s: «Simply-Voice, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0417121.
 Expedientado/s: «Auspola, Sociedad Cooperativa Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0500037.
 Expedientado/s: «Aplicaciones Tecnológicas New-Pech, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0500463.
 Expedientado/s: Chen, Zhi Jian.
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.

Expediente: 0500490.
 Expedientado/s: «Invoice, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0501344.
 Expedientado/s: «Estructuras y Forjados Soriano y Masegosa, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0501528.
 Expedientado/s: «Estación de Servicio Talavera, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0501532.
 Expedientado/s: «Joaquín González Román, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0501630.
 Expedientado/s: «Yola Mediterránea, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0502169.
 Expedientado/s: «Albagar Coruña, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0502388.
 Expedientado/s: «Construcciones Cosmobi, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 13 de marzo de 2006.
 Expediente: 0504071.
 Expedientado/s: Perea Reverte, Ángel.
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0504260.
 Expedientado/s: «Docampo, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0542553.
 Expedientado/s: «Exploataciones Aroche, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0505182.
 Expedientado/s: «Dormilón Descanso Canarias, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0505463.
 Expedientado/s: «Área de Servicio El Zacatín, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0505864.
 Expedientado/s: «Productos Nutritivos, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0508847.
 Expedientado/s: Salas Ruiz, Enrique.
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0509026.
 Expedientado/s: «Artubi Aldakigintza, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0509405.
 Expedientado/s: Comesaña Rodríguez, Guillermo.
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 Expediente: 0509805.
 Expedientado/s: «R Z Paviments, Sociedad Limitada».
 Fecha/s: 29 de marzo de 2006.
 En la Subdirección General de Estadísticas de los Servicios:
 Expedientes: 0501125.
 Expedientado/s: «Construcciones Accesorios Turbo Paconsa, Sociedad Anónima».
 Fecha/s: 31 de marzo de 2006.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, C/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697 y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedi-

miento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 16 de junio de 2006.–La Presidenta, Carmen Alcaide Guindo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

39.099/06. **Anuncio de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias sobre resolución del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 4/05.**

D.ª María Rosario Ezquerra Serrano, Instructora del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 4/05 que se ha tramitado en la Inspección Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por el presente se emplaza a D. José Emilio Barbero Castellanos para que, en el plazo de quince días se persone ante esta Instrucción, en el edificio de la sede de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, 38-40, 5.ª Planta, de Madrid, en horario de atención al público, para comunicarle la resolución desestimatoria recaída en el expediente de reclamación indemnizatoria n.º 4/05, que a su instancia, y de otro, se ha tramitado en esta Unidad.

El presente acuerdo es definitivo en vía administrativa y contra el mismo cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición o contencioso-administrativo.

El recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la notificación de esta resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 142.6 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica.

El recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme al artículo 9 d) de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998, de 13 de julio, modificada por la Disposición Adicional 14.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de esta resolución al interesado, conforme previene el artículo 46 de la referida Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de junio de 2006.–La Instructora, D.ª María Rosario Ezquerra Serrano.

39.274/06. **Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notifica-

ción, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigir a la Dirección General de Tráfico, c/ Josefa Valcárcel, n.º 28, Madrid 28027.

Nombre y apellidos	DNI/TR
Homero Honorato Torres Vega	X4286386Z
Galo Fernando Santillán Cruz	X3802709G
Álvaro Santiago Romero Quiroga	X4437757E
Gustavo Reusens Girbau	01185089Z
Luis Gustavo Quevedo Suárez	X3996973X
Mayra Esther Pérez Torres	X3772941K
Carlos Guillermo Yacelga Fonte	X4142277T
Armando Pedro Patiño García	X1255608S
Jenny Ruth Carranza Lau	X1341356L
Rosalva del Consuelo Pérez Ortega	X2468152E
Édison Hernán Zambrano Mosquera	X4255864J
Jenny Elizabeth Paredes Uquillas	X4251989W
Joselito Vicente Pereira Reyes	X4113842Q
Oscar Antonio Moncada Vargas	X4168221T
Luis Antonio Menacho Abanto	X1243928L
Leoncio Rafael Marín Huaman	X3740474F
Walter David Arizaga Salinas	X1431791H
Víctor Humberto Holguín Centeno	X3168262N

Madrid, 15 de junio de 2006.—Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

39.215/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento de concesión administrativa a Marisandal, S. L.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga acordó, en su sesión de 29 de marzo de 2006, en virtud de las facultades atribuidas por el artículo 40.5.º) de la Ley 27/92 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y la Ley 48/2003 de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, otorgar a Marisandal, S. L., concesión administrativa con las siguientes características:

- 1.º Objeto: Ocupación del local PP/LO/B01.1 con destino a la conservación y envasado de crustáceos.
- 2.º Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2008, prorrogable hasta el 31 de diciembre de 2011.
- 3.º Tasas:

- a) Ocupación Dominio Público Portuario: 6.145,65 euros/año.
- b) Aprovechamiento Especial: 20% tasa de ocupación de dominio público portuario.
- c) Tasa Servicios Generales: Según art. 29 Ley 48/2003.

- 4.º Superficie concedida: 315 m².

Lo que se comunica para general conocimiento de conformidad con el art. 110.7 de la Ley 48/2003.

Málaga, 5 de junio de 2006.—El Presidente, Enrique Linde Cirujano.

39.216/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a Codemar Iberbulk, S. A., para proyecto de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.º) de la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003 de 26 de Noviembre, ha otorgado con fecha 6 de Junio de 2006, una concesión administrativa a Codemar Iberbulk, S. A., para Proyecto

de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.
Puerto: Tarragona.

Plazo: 25 años.

Destino: Proyecto de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 7 de junio de 2006.—Josep Anton Burgasé i Rabinad, Presidente.

39.222/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a Silos de Tarragona, S. A. (SITASA) para Proyecto de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.º) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003 de 26 de noviembre, ha otorgado con fecha 6 de junio de 2006, una concesión administrativa a Silos de Tarragona, S. A. (SITASA) para Proyecto de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.
Puerto: Tarragona.

Plazo: 25 años.

Destino: Proyecto de «Edificio de Oficinas en el Puerto de Tarragona. Proyecto Básico (Modificado)», en el Muelle de Castilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 7 de junio de 2006.—Josep Antón Burgasé i Rabinad, Presidente.

40.674/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca Concurso para la selección de oferta para tramitar expediente de concesión administrativa con destino a la Construcción y Explotación de una Planta de Hormigón Preparado en La Cabezueta-Puerto Real, Cádiz.

Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Dominio Público y Desarrollo.

Objeto del Concurso: Selección de oferta para tramitar expediente de otorgamiento de concesión administrativa, con destino a la Construcción y Explotación de una Planta de Hormigón Preparado situada en La Cabezueta-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Plazo de Concesión: Quince años o el menor plazo ofertado.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso público.

Tasas: Ofertables, de conformidad con las bases del concurso.

Superficie a ocupar: 5.000 metros cuadrados.

Garantía Provisional: Seis mil euros.

Obtención de Documentación: Departamento de Dominio Público y Desarrollo Pz. España n.º 17 -Cádiz- Tfno: 956240406 Fax: 956240476.

Presentación de ofertas: Treinta días (30) contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, si el último día resultase sábado o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil, a las trece horas.

Lugar: Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, Pz. España, 17 -Cádiz- Tfno.: 956240400.

Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases del concurso.

Apertura de ofertas: tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si éste resultase sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, a las trece horas en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de junio de 2006.—El Presidente, Rafael Barra Sanz.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

39.422/06. Anuncio de Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio. Acuerdos de resolución

Nombre y apellidos: María del Cristo Fernández Martín. NIF: 78629685E. Importe: 3.696,23. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Martín Afonso, Rosa Delia. NIF: 43357124P. Domicilio: C/ Merece, 35. Localidad y provincia: 38911 Frontera (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre y apellidos: Juliana Sáez Soto. NIF: 23272091R. Importe: 2.459,22. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Sáez Jodar, Juan. NIF: 23164525Y. Domicilio: C/ Alameda de Cervantes, 5, 7.º, A. Localidad y provincia: 30800 Lorca (Murcia).

Nombre y apellidos: Neftalí Tamayo Romero. NIF: 31734719D. Importe: 114,19. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Tamayo Garrido, Diego. NIF: 31606247S. Domicilio: Avd. La Libertad. Plz. Luis Parada, 6, Esc. 5, 5.º, 1. Localidad y provincia: 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nombre y apellidos: Manuel Téllez Romero. NIF: 45650807Q. Importe: 755,78. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Téllez Sánchez, Rafael. NIF: 45042958B. Domicilio: C/ Hermandades, 1, 1.º Localidad y provincia: 41009 Sevilla.

Nombre y apellidos: Eduardo Tiralaso Miguel. NIF: 28641690C. Importe: 2.584,35. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Tiralaso Fraile, José A. NIF: 2517247N. Domicilio: C/ Virgen de Fátima, 2, 4.º-19. Localidad y provincia: 06003 Badajoz.

Nombre y apellidos: Silvia Toledo Domínguez. NIF: 71884431R. Importe: 1.159,95. Curso: 2001/02. Responsable solidario: Domínguez Sañudo, M.ª Ángeles. NIF: 11381854M. Domicilio: C/ Santa Apolonia, 75, 2.º, B. Localidad y provincia: 33400 Avilés (Asturias).